

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 036 -2015-MDLV

La Victoria, 23 de Enero del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 009-2015-GRLAM/GRE-LAM/UESTP "M"-D (Exp. 133-2015) firmada por Ing. Julio C. Cardenas Camacho – Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "MONSEFU" quien presenta a la alumna **VERONICA DEL PILAR AYAUCA CHUQUIMANGO** estudiante del II Semestre de Administración de Empresas; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna: **VERONICA DEL PILAR AYAUCA CHUQUIMANGO** en apoyo a la Oficina de Control Interno desde el 22 de ENERO del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE